



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 13 de octubre de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Explotación de la cafetería, máquinas expendedoras de bebidas y alimentos, servicios de comedor, gestión dietética y alimentación de pacientes, médicos de guardia y personal autorizado del Hospital Siberia-Serena del Área de Salud Don Benito-Villanueva Serena". Expte.: CSE/03/1116059012/16/PA. (2016081362)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a. Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Don Benito-Villanueva.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c. Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa del área de Salud Don Benito-Villanueva Serena.
 2. Domicilio: Avda. Alonso Martín, 8- 3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Don Benito 06400.
 4. Teléfono: 924 382818/924 382878.
 5. Telefax: 924 382863.
 6. Correo electrónico:
inmaculada.dovado@salud-juntaex.es / andres.romero@salud-juntaex.es
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratación.gobex.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del contrato en el DOE. En el caso de que el último día del plazo fuere inhábil o sábado, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.
- d. Número de expediente: CSE/03/1116059012/16/PA.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Tipo: Servicios.
- b. Descripción: explotación de la cafetería, máquinas expendedoras de bebidas y alimentos, servicios de comedor, gestión dietética y alimentación de pacientes, médicos de guardia y personal autorizado del Hospital Siberia-Serena del Área de Salud Don Benito-Villanueva Serena (Badajoz).
- c. División por lotes: No procede
- d. Lugar de ejecución/entrega: Especificados en el pliego de prescripciones técnicas.
- e. Plazo de ejecución: 24 meses a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato.
- f. Admisión de prórroga: Sí, según el punto 16 del cuadro resumen de características.
- g. CPV: 55100000-1; 55321000-6; 55322000-3; 55330000-2.



3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a. Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b. Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe neto: 328.646 euros.
- IVA 10%: 32.864,60 euros.
- Importe total: 361.510,60 euros.
- Importe estimado del contrato: 525.833,60 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el Valor añadido.

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el Valor añadido, si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

A pesar de no ser requisito la clasificación, la solvencia podrá ser justificada mediante la acreditación de encontrarse en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo/s: M Subgrupo/s: 6 Categoría/s: 2 Categoría/s R.D. 1098/2001: B.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a. Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del contrato en el DOE. En el caso de que el último día del plazo fuere inhábil o sábado, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

b. Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Registro General de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.
- 2. Domicilio: Avda. Alonso Martín, 8, 3.ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Don Benito 06400.
- 4. Fax: 924802917.

8. APERTURA DE LAS OFERTAS:

Se publicarán lugar, fecha y hora, con la suficiente antelación, en el Perfil del Contratante del Gobierno de Extremadura.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Don Benito, 13 de octubre de 2016. El Gerente del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena (PD Resolución 1/12/2015, DOE n.º 234 de 4/12/2015), FRANCISCO JAVIER VALADÉS RODRÍGUEZ.